



NOTA DE PRENSA N° 182-012-GSRC/OF. RR. PP.

Gobierno Regional de Cajamarca trabajando por el desarrollo del potencial humano como gestores del cambio social

Por: Eliana Torres Jiménez



“Mejora de la calidad educativa, involucrando a las familias, autoridades, organizaciones sociales en este gran proceso para la Región”

El Gobierno Regional de Cajamarca como entidad descentralizada, autónoma y democrática; es la responsable de formular los lineamientos de política de todo el departamento; la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, a través del Proyecto de la “Mejora de la calidad Educativa”, prioriza la gestión integral e inclusiva para la educación gratuita y de calidad.

El Dr. Marco Gamonal Guevara, gerente de Desarrollo Social y Humano dijo: “ En tal razón las redes educativas se constituyen en el sustento estratégico, como espacios de intercambio de experiencias pedagógicas, una forma diferente de gestión comunitaria y democrática”.

Resultados:

- Oportunidades de aprendizaje de alta demanda cognitiva y afectiva generados por procesos pedagógicos.
- Acceso a una educación de calidad mediante el trabajo cooperativo, concertado y participativo.
- Porcentaje de ingresantes al nivel inicial y primaria con la edad oficial mediante matrícula oportuna.

Según el artículo 70 de la ley general de educación N° 28044, son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca entre instituciones educativas ubicadas en áreas rurales o urbanas, con la finalidad de:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- Elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas.
- Optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y materiales educativos.
- Coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local.

Es por tal razón que el Gobierno Regional a través de su dependencia, viene trabajando arduamente en la unificación de docentes, padres de familia y actores de la comunidad educativa, para fortalecer la institucionalidad y capacidades de gestión las cuales están sustentadas en distintos puntos tales como:

*Fortalecimiento de las redes educativas, implementación del proceso de vigilancia social y comunitaria, docentes capacitados de manera permanente, desarrollo de proyectos de inversión, participación efectiva de los pueblos indígenas amazónicos y andinos logrando una adecuada gestión y organización integradora, equitativa, inclusiva e intercultural.

“En cuanto a equipos técnicos provinciales, se han conformado trece (13), cuya función específica es la organización de CONEIS y el fortalecimiento de las redes educativas; quienes lograron organizar 400 redes educativas las cuales cuentan con sus respectivas resoluciones de reconocimiento elaboradas por cada UGEL”, manifestó Gamonal Guevara.

Se agradece su difusión.
Cajamarca, 10 de abril del 2012.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

¡POR UNA GRAN REGIÓN!